

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 707 año 2'019
2. Nombre del contratista o conviniente:	PAULA ANDREA MAYORGA MARTINEZ
3. C.C o Nit	1.030.655.401

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	13/09/2019
Fecha de inicio :	14/09/2019
Fecha de terminación:	13/12/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Ceder el contrato	1	N/A	13/09/2019	13/12/2019

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 11.802.000		
7. Valor Adición (es)	\$ 0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 11.802.000		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.229.267	Pago No 7.	\$
Pago No 2.	\$3.934.000	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$3.934.000	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$	Pago No 10.	\$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14	
			FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 5.	\$	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 10.097.267	
11. Saldo a Pagar		\$ 1.704.733	
12. Valor Total Pagado		\$ 11.802.000	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

(Verifique la cláusula contractual que establece el pago a sistema general de seguridad social de lo contrario eliminar el párrafo anterior registrando NA)

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el plazo del contrato se tiene a cargo 38 PPR de los cuales 6 se encuentran inactivos o no se ha logrado comunicación, como los casos DANIELA LLANTEN, JORGE ARMANDO TAPIA Y NILSON MEDINA quien se encuentra en estado inactivo con más de 160 días sin presentarse Y las PPRs LIGIA CASTILLO Y OVER CASTILLO no se han presentado con el profesional. Mensualmente las PPR que presentan este tipo de dificultades de contacto se han venido postulando en la estrategia de fidelización. Por otra parte, se programaron los encuentros con las PPR en los horarios y fechas acorde a sus necesidades, así como el municipio de Sibate.
Actividad No 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de	En el plazo del contrato se cuenta con 35 personas activas en el proceso, 3 inactivos, 74 culminados, 9 en investigación por abandono de proceso y 2 por causal sobreviniente. Se contó con la totalidad de instrumentos de caracterización actualizados acorde al proceso de cada PPR. Por

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

<p>Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>otra parte, se tiene que 26 de ellos tienen su Plan de trabajo en Ejecución, 5 en elaboración. Durante los tres meses de ejecución del contrato se realizan seguimientos ISUN y entregas de Bienes del BIE.</p>
<p>Actividad No 3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>Se cuenta con 38 PPR asignados, de los cuales 26 PPR tienen Plan de Trabajo en ejecución y los 7 restantes tienen su PdT en elaboración. Se realizó el respectivo seguimiento de manera oportuna y se proyectaron generar los acuerdos con la población, dando continuidad a los procesos de forma activa con los participantes en el Plan de Trabajo.</p>
<p>Actividad No 4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>Durante el mes de noviembre se realizó el seguimiento a los acuerdos proyectados en el mes de octubre y para el mes de noviembre se proyectaron los acuerdos los cuales tendrán su respectivo seguimiento a más tardar el día 5 de diciembre. Los acuerdos se encuentran proyectados conforme a las necesidades identificadas de cada PPR y su familia durante el periodo de caracterización.</p>
<p>Actividad No 5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Durante el plazo del contrato se procesó de INCIDENCIA DE LAS POLITICAS TERRITORIALES, para lo cual se inicia desarrollar el informe de gestión adelantada por la entidad durante el cuatrienio del gobierno actual del municipio de Soacha, estas actividades incluyen la caracterización de la población y los logros en los diferentes servicios, este informe será entregado a la gerencia de etnias de la secretaria de desarrollo social.</p>
<p>Actividad No 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>Para el periodo de ejecución del contrato se encuentran vinculados a Formación para el Trabajo en oferta titulada la PPR Yair Garcés y Anyi Serna. En Formación Académica se encuentra vinculada Mónica Pulido y Yuder Daniela Velazco. Se encuentran desarrollando Servicio Social Daladier Jacome y Yinna Rojas con la Fundación Santa Bibiana. Se adelanta gestión en Fundaciones externas para mayor disponibilidad de la población a realizar servicios sociales como la Fundación un Techo Para mi País.</p>
<p>Actividad No 7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas</p>	<p>Realizando un balance general de la situación laboral de la población, a la fecha se tiene que 8 PPR cuentan con empleo formal, 17 empleo</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	informal, 5 cuentan con negocio propio y 2 se encuentran desempleados, Se tramita BIE para vivienda, se realizaron seguimientos ISUN. Encontrando las unidades de negocio en funcionamiento con aspectos a fortalecer, en cuanto al seguimiento a la contabilidad e inquietudes frente a la intención de ampliación de la unidad de negocio.
Actividad No 8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el tiempo de ejecución del contrato no se culmina ninguna PPR y se proyecta para el primer trimestre del 2020, de acuerdo al cumplimiento de los compromisos acordados.
Actividad No 9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Para el presente periodo se viene avanzando en el desarrollo de la estrategia comunitaria del municipio de Soacha con el cierre en el colegio Julio Cesar Turbay Ayala y Los Héroes cuyo tema correspondió a la evaluación de lo trabajado durante el transcurso del año, en donde hubo participación de estudiantes del grado décimo y se contó con el apoyo y la orientación de los docentes de la institución educativa.
Actividad No 10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se realiza acompañamiento a las actividades en la Institución Educativa Julio Cesar Turbay Ayala y Los héroes en talleres de prevención del reclutamiento y actividades artísticas de construcción de mural y presentación musical.
Actividad No 11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizaron de manera oportuna, las bases de datos relacionadas con proyecciones, cronograma, caracterización de la población y actividades, de acuerdo a las solicitudes.
Actividad No 12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se llevó a cabo el registro del proceso de caracterización, priorización y puesta en ejecución de los planes de trabajo de a la población asignada, de igual manera el seguimiento de los acuerdos pactados en cada uno de los planes de trabajo.
Actividad No 13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos	Durante el periodo contractual se realizó entrega oportuna de las planillas de asistencia psicosocial

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	(para aquellas PPR que no es posible tomar huella), actas de culminación de beneficios al técnico respectivo y entrega de documentos al área de gestión documental, de igual manera se realizó entrega de documentos correspondientes a las ISUN realizadas y Notificaciones y documentos de culminación del proceso respectivos.
Actividad No 14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se continúa como enlace con el SENA para el municipio de Soacha (FpT y APE) y acompañando al equipo de productividad para el GT.
Actividad No 15. Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función de desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. 35 personas activas en el proceso	
Meta o logro No 2. 26 PPR tienen Plan de trabajo en Ejecución	
Meta o logro No 3. 2 Entregas de BIE	
Meta o logro No 4. 8 PPR cuentan con empleo formal, 17 empleo informal, 5 cuentan con negocio propio	
Meta o logro No 5. Se proyectan 8 personas para culminar en los dos primeros trimestres del 2020.	
Meta o logro No 6.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

Cierre de la estrategia comunitaria del municipio de Soacha con el cierre en el colegio Julio Cesar Turbay Ayala y Los Heroes	
Meta o logro No 7. Se encuentran vinculados a Formación para el Trabajo en oferta titulada la 2 PPRs y 2 PPRs en Formación Académica.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Posible Inactivación	Seguimiento a 3 PPRs por la inasistencia y comunicación con la profesional a cargo. Ligia Castillo, Over Castillo, Ángela Cano.	Estrategia de fidelización
Asunto 2. Entrega de BIE	Perdida de contacto con el participante YOVANNI MORENO para entrega de bienes.	Contacto telefónico
Asunto 3. Aclaración de situación Judicial	Perdida de contacto con un PPR por conflictos con la ley. José Morales Hernandez	Esclarecer la situación judicial del participante.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Cambio de profesional	Las PPRs tenían un proceso de confianza, por lo cual la primera acción fue el acercamiento y la generación de una relación profesional	Acercamiento a la población para generar rapport para continuar con su proceso, sin generar inestabilidad y desconfianza.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	98%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	98%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los


FIRMA DEL SUPERVISOR No. cédula: _____

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"